

Manizales, junio 26 de 2019

Señora:
LUZ ELY VALENCIA LOPEZ
Coordinadora Gestión de la Calidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisora

Referencia: Remisión Legalización Contrato No. 0175 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0175 del 2019, cuyo objeto es **RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y el **INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC** y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC
Apoderada: ADRIANA MARIA ALONSO ROZO
Teléfono: 6078888
Dirección: Carrera 37 N° 52-95 Bogotá DC

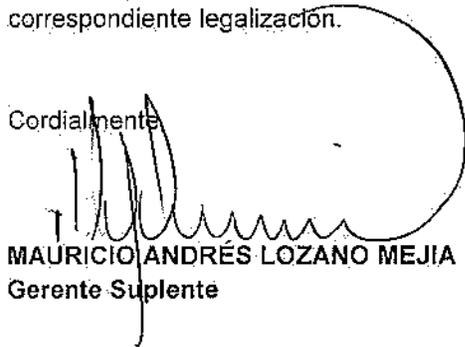
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

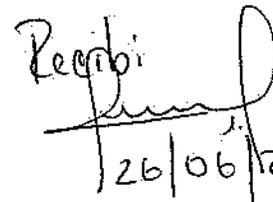
Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del al Contrato Nro. 0175 de 2019, del registro presupuestal, de las pólizas con su correspondiente legalización.

Cordialmente



MAURICIO ANDRÉS LOZANO MEJÍA
Gerente Suplente

Recibí

26/06/2019.